



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10034186

Montevideo, 29 JUL. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de abril de 2010 (número interno 87.875).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de San Luis, República Argentina, a los señores Teniente 1ro. (Av.) don Héctor F. Casella y Tenientes 2dos. (Av.) don Mauricio A. Scanarotti y don Pablo Souza, a efectos de realizar el Curso de Empleo de Grandes Fuerzas, desde el 18 hasta el 23 de abril de 2010.--

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicita se modifique la fecha de cumplimiento de la Misión Oficial de referencia, debido a reprogramaciones por parte de la Fuerza Aérea Argentina, habiéndose cumplido la misma desde el 9 hasta el 14 de mayo de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de abril de 2010 (número interno 87.875), estableciéndose que la Misión Oficial confiada a los señores Teniente 1ro. (Av.) don Héctor F. Casella y Tenientes 2dos. (Av.) don Mauricio A. Scanarotti y don Pablo Souza, se cumplió desde el 9 hasta el 14 de mayo de 2010.-----

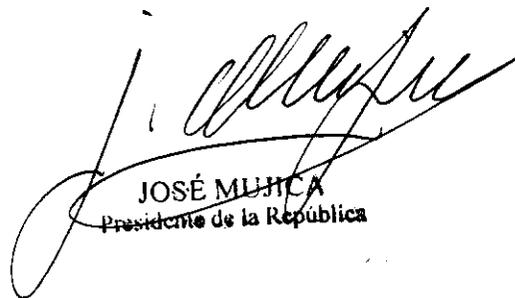
2do.- El tratamiento económico es el ya dispuesto por la precitada Resolución.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.---



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO

AB-pm

pv